



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

07 OCT. 2014

DECRETO N° 3829

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; La ficha de subvenciones y aportes de la Municipalidad de La Serena, de fecha 26 de agosto de 2014 del Club de Abuelitos San Juan Evangelista; El Certificado de Inscripción en el Libro Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de fecha 29 de septiembre de 2014; El Certificado de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias de fecha 29 de septiembre de 2014; Certificado de Vigencia y Directorio, de fecha 29 de septiembre de 2014; El Acta de la Comisión de Evaluación de solicitud de subvención y Certificado que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo en Sesión ordinaria N° 957 celebrada el 3 de septiembre de 2014, de fecha 29 de septiembre de 2014; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

Institución	Rut	Dirección	Representante y Rut	Personalidad jurídica	N° inscripción registro pj receptoras de transferencia	Motivo	Monto Aprobado
CLUB DE ABUELITOS SAN JUAN EVANGELISTA	N° 73.606.800-1		Bibiana Grover Álvarez, R.U.T. N°	N° 454 de 26 de diciembre de 1996.	N° 922 de 29 de septiembre de 2014.	Encuentro Nacional del Adulto Mayor.	\$700.000.-

- 2.- **SUSCRÍBASE** el respectivo convenio con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



JESSICA RIVERA SIRVENT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE VICIANO MALUENDA VILLEGAS
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- Interesados - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna
 - Dideco - Oficina de Partes
- JRS/LMV/MPVV/MCM.